

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECHNOUTILITY S.A.
REUNIDA EL 23 DE MARZO 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los (23) días del mes de marzo del dos mil diez y ocho (2018) a las 12:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje A N49-112 y Manuel Valdivieso, se reúnen los accionistas de la Compañía TECHNOUTILITY S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito	Numero de Participaciones	Porcentaje
LAGUASI AGUILAR WILLIAN OMAR	799,00	99	99.875%
GALARRAGA ALARCON VERONICA GEOVANNA	1,00	1	0.125%
TOTAL	\$ 800	100	100%

Preside la reunión, la Presidenta de la Compañía señora GALARRAGA ALARCON VERONICA GEOVANNA y actúa como secretario el señor LAGUASI AGUILAR WILLIAN OMAR Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2017.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**
- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

La Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

I. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2017.

El señor Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2017 y pone a consideración de la junta la aprobación del mismo. Acto seguido se da lectura al informe de comisario de la compañía.

La Presidente somete a votación los informes, presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General y Comisario en todas sus partes.

2. Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2017.

Una vez aprobados los informes de Gerente General y Comisario de la compañía se procede a resolver sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2017. La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.

La junta General luego de un intercambio de opiniones, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones lo siguiente:

ACEPTAR la pérdida generada de las operaciones en el ejercicio 2017 reportada por el Gerente General. Continuando, el Gerente General dispone que se dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

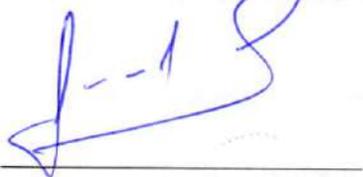
4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

En atención a este punto del orden del día, el Gerente General indica a la junta que la persona que ejercerá el cargo de comisario Principal es Chantale Da Encarnacao y que se mantiene pendiente de elección el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

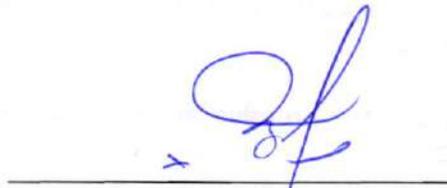
La Junta General de accionistas resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General y elegir para este año como comisario principal a Chantale Da Encarnacao y se mantiene pendiente de elección, el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 13:45 horas se levanta la sesión.



LAGUASI AGUILAR WILLIAN OMAR
GERENTE GENERAL



GALARRAGA ALARCON VERONICA
GEOVANNA
PRESIDENTA